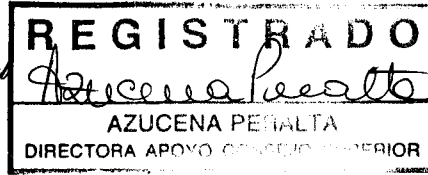




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 7 de Julio de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 140, 160/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores del Departamento de Ingeniería Electromecánica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Resistencia ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

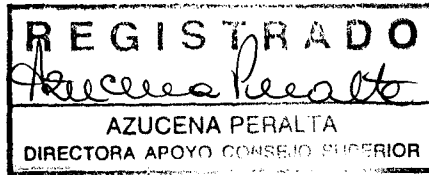
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Resistencia a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería Electromecánica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 695/2011

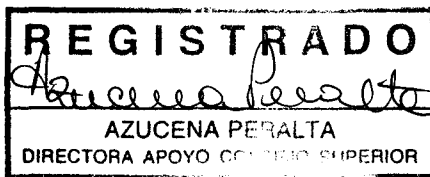
UTN
n.m.m
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 695/2011

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESOR TITULAR

GAUTO, Oscar Idelfonso	Área Mecánica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 5.272.879	Estabilidad	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 9977	Ingeniería Electromecánica	30/04/2016

PROFESOR ASOCIADO

FEDRE, Jorge Alberto	Área Mecánica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 8.005.651	Estabilidad	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 6743	Ingeniería Electromecánica	30/04/2016
